



MINISTERIO  
DE CULTURA  
Y DEPORTE



## NORMALIZACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE EVENTOS

Su objeto consiste en normalizar el sistema de gestión de eventos en el aspecto de la sostenibilidad. Pretende implementar la sostenibilidad dentro de las empresas que gestionan eventos, mediante un marco que asegure la sostenibilidad en cada parte de un evento, entendiendo como evento cualquier acto planificado en el tiempo y en el espacio donde se crea una experiencia o se comunica un mensaje, p.e.: Festivales, conferencias, reuniones, exposiciones, eventos deportivos, etc.

Pertenece al Comité Técnico de UNE (Normalización española) **UNE/CTN 165 “Ética gobernanza y responsabilidad social de las organizaciones”**, el Subcomité 2 de dicho Comité Técnico: **UNE/CTN 165/SC2 “Ética y responsabilidad social”** ha elaborado la siguiente norma vigente en esta materia:

NORMA “UNE-ISO” EN GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DE EVENTOS	
REFERENCIA	TÍTULO
<b>UNE- ISO 20121:2013</b>	<b><i>Sistemas de gestión de la sostenibilidad de eventos. Requisitos con recomendaciones de uso</i></b>

Para mayor información pueden dirigirse a UNE, <https://www.une.org/>

Febrero de 2021